

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA  
CELEBRADA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2001**

En la Sala de Juntas del Consejo Social en el Edificio de Rectorado en Badajoz, siendo las 17:15 horas del día 10 de diciembre de 2001, se reúne la Comisión de Investigación de la UEX, presidida por el Excmo. Sr. Rector Mgfco. D. Ginés Salido Ruiz, asistido por el secretario que suscribe, y con la asistencia de los miembros de la misma que se detallan en el Anexo 1, para tratar los asuntos del orden del día:

- 1º) Constitución de la Comisión de Investigación.
- 2º) Asuntos de trámite.

1. Constitución de la Comisión de Investigación. El Sr. Rector presenta a los miembros de la Comisión elegidos el día 14 de Noviembre de 2001 y disculpa la falta de asistencia de las Dras. Mogollón Cano-Cortés y Sánchez Pascua y de los Drs. Barcia Mendo, Sánchez Guzmán y Soler Grau. Seguidamente expone que el Art. 1 del Reglamento de la Comisión de Investigación indica que la misma estará presidida por el Rector o, en su caso, por el Vicerrector de Investigación y expresa su deseo de ejercer habitualmente esta delegación. A continuación propone la designación del Dr. Jiménez Requejo como Secretario de Actas, propuesta que se acepta por asentimiento.

Finalmente, el Sr. Rector resalta la importancia de la labor que ha de desarrollar la Comisión de Investigación y solicita a todos sus miembros celo y dedicación en el desempeño de su tarea. Acto seguido se despide de los miembros de la Comisión y cede la presidencia de la misma al Excmo. Sr. Vicerrector de Investigación.

El Sr. Vicerrector hace entrega de una documentación que contiene el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de septiembre, la composición de la nueva Comisión de Investigación, su Reglamento de Régimen Interno y las funciones que tiene encomendadas en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Extremadura. No obstante matiza que a estas funciones deben añadirse las de *dinamizar la investigación* a través de las acciones recogidas en los Programas Propios, *facilitar la labor investigadora* mediante el desarrollo de las normativas que se precisen y *buscar nuevos cauces de financiación*. Rueda también a los miembros de la Comisión de Investigación que cuando tomen decisiones, traten de abstraerse de su entorno natural (científico, humanístico, etc.) y actúen siempre velando por el interés global de la Comunidad Universitaria. Finalmente, el Sr. Vicerrector da la bienvenida a los nuevos miembros y agradece la labor desarrollada por los antiguos, tanto a los que continúan como a los que han cesado en sus funciones.

- 2. Asuntos de trámite.

a) *Becas de colaboración*. Se acuerda adjudicar, en los términos expresados en la convocatoria, las siguientes becas:

<u>Alumno</u>	<u>Director / Tutor</u>
Bueno Plaza, Julio José	Paniagua Simón, Luis Lorenzo
Margullón Herrera, Francisco J.	Bañegil Palacios, Tomás Manuel
Torres Sancho, María	Álvarez García, Alfredo
Calvo Magro, Elena	Pérez Fernández, María Ángeles
Rodríguez Franco, Carlos	Tormo García, María Ángeles
Pascual San Martín, María	Reina Esojo, David

Alumno  
Rodríguez Zambrano, Aránzazu  
Sánchez Arrones, Luisa  
Khalil Samhan Arias, Alejandro  
López Rodríguez, María Pilar  
Caballero Carrasco, Alicia  
Guerra Muñoz, Arcadio Luis  
Olivares Marín, María Carmen  
Calzado Montero, Rocío  
Antequera Barroso, Juan Antonio  
Antúnez Píriz, Carmen  
Carretero Peña, Sergio  
Astillero Vivas, José María  
Rodríguez Martín, Andrea  
Rodríguez Muñoz, José Luis  
García Cuesta, María Consuelo  
Morales Ortiz, Inmaculada  
Recio Huertas, Joaquín

Director / Tutor  
Hernández Martín, Luis Miguel  
Rodríguez Gallardo, Lucía  
Martín Romero, Francisco Javier  
Blasco Ruiz, Manuel  
Blesa Sánchez, Emilio  
Ruiz Lorenzo, Juan Jesús  
Palacios Medrano, Teodoro  
González Martín, María Luisa  
Suero López, María Isabel  
Torres Asensio, María Dolores  
Cuadros Blázquez, Francisco  
Pinilla Gil, Eduardo  
Fuentes Rodríguez, José Manuel  
Vinagre Jara, Francisco  
Cumbreira Hernández, Francisco  
Campillo Álvarez, José Enrique  
Hernández Núñez, Juan M.

Se acuerda excluir, por tener concedidas las becas de colaboración que otorga la Junta de Extremadura, las siguientes solicitudes:

Alumno  
López Quintales, Sergio  
Carrasco Romero, Esther  
Bote Serrano, Carlos  
Tejerda Cano, Adrián

Director / Tutor  
Álvarez Peña, Pedro Modesto  
Areces Bravo, Pilar  
Córdoba Ramos, María Guía  
Merino Fernández, Jaime María

Así mismo, se acuerda excluir, por tener la misma directora/tutora (Dra. D<sup>a</sup> María Ángeles Pérez Fernández) que D<sup>a</sup> Elena Calvo Magro e inferior expediente ponderado, la solicitud presentada por D. Carlos Enrique David Antonio.

El Sr. Vicerrector recuerda que los alumnos que a continuación se relacionan podrían recibir becas de colaboración del Ministerio de Educación, en cuyo caso deberían renunciar a las becas del Programa Propio:

Torres Sancho, María  
Calvo Magro, Elena  
Rodríguez Zambrano, Aranzazu  
López Rodríguez, María Pilar  
Caballero Carrasco, Alicia  
Guerra Muñoz, Arcadio Luis

El Dr. Bernalte García propone, y se aprueba por unanimidad, otorgar la beca de colaboración del Programa Propio a D. Carlos Enrique David Antonio, si D<sup>a</sup> Elena Calvo Magro recibe la beca del Ministerio.

b) *Ayudas puente a becarios que han finalizado su periodo de beca*

Se acuerda por unanimidad adjudicar una ayuda puente a los siguientes becarios:

Becario  
Clemente Serrano, Fernando Ramón  
Larrasa Rodríguez, José

Director / Tutor  
Palacios Albarrán, Juan Carlos  
Hermoso-Mendoza Salcedo, Javier

Becario

Bautista Sánchez, Antonia  
Llera Ruiz, José Antonio  
Gil Alvarez, María Victoria  
Jiménez Serradilla, Ruth  
Barriga Falcón, Susana

Director / Tutor

Muñoz de la Peña Castrillo, Arsenio  
Nicolás Rubio, César  
Román Galán, Emilio  
Vadillo Machota, Santiago  
Fernández Marcos, Carlos M.

El Sr. Vicerrector recuerda que ya recibieron una ayuda puente en la primera convocatoria de este año los siguientes becarios:

Becario

Domínguez Vargas, Joaquín Ramón  
Cabezas Martín, Alicia  
Cotilla Vaca, Marcelino  
Frontera Carrión, Eva María

Director / Tutor

Beltrán de Heredia Alonso, Jesús  
Cameselle Viña, Jose Carlos  
Rebollo Torio, Miguel Ángel  
Reina Esojo, David

Se acuerda excluir provisionalmente la solicitud presentada por D. Serafín Cuevas Benítez por estar fuera de plazo y no acreditar el cumplimiento de los requisitos impuestos en la convocatoria a los solicitantes. No obstante, el Sr. Vicerrector propone, y así se acepta, otorgar la ayuda a esta solicitud si se produjera la renuncia a alguna de las ayudas concedidas y si el Sr. Cuevas Benítez, entre tanto, completara su documentación.

Finalmente, el Sr. Vicerrector solicita que se le hagan llegar por escrito sugerencias relacionadas con el Programa Propio del año 2002, cuya preparación se iniciará en breve.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 17:50 horas, de lo cual, como Secretario doy fe.

Vº Bº  
El Presidente

El Secretario

Fdo. Francisco J. Olivares del Valle

Fdo. José Luis Jiménez Requejo

## ANEXO 1

Presidente:

Excmo. y Mgfco. Sr. D. Ginés Salido Ruiz

Vicerrector de Investigación:

Excmo. Sr. D. Francisco Javier Olivares del Valle

Representantes de Doctores:

Dr. D. Juan José Córdoba Ramos

Dra. D<sup>a</sup>. Carmen Galán Rodríguez

Dr. D. Antonio M. Gázquez Ortiz

Dr. D. Gabriel Laguna Mariscal

Dr. D. Antonio López Piñeiro

Dr. D. Adrián Llerena Ruiz

Dr. D. Francisco Montalvo Durán

Dr. D. Manuel Ramírez Fernández

Dr. D. Constantino Ruiz Macías

Representantes de Directores de Departamento:

Dr. D. Álvaro Bernalte García

Dr. D. Mario Pedro Díaz Barrado

Dr. D. Julián Ramajo Hernández

Secretario:

Dr. D. José Luis Jiménez Requejo

Asiste como invitada la Dra. D<sup>a</sup> María Luisa Campo Guinea, Adjunta al Vicerrectorado de Investigación.